

Fecha: 25-08-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Loncon pide al gobierno “detener el proceso de consulta indígena” iniciado tras las propuestas de la Comisión para la Paz

Pág.: 9
Cm2: 743,5
VPE: \$ 7.397.244

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



► La candidata oficialista al Senado por La Araucanía, Elisa Loncon.

Loncon pide al gobierno “detener el proceso de consulta indígena” iniciado tras las propuestas de la Comisión para la Paz

La candidata al Senado por la lista oficialista solicita a La Moneda que la instancia se congele y se deje para “otro proceso democrático”. La académica mapuche defendió además su apuesta a la Cámara Alta, dijo que no hay contradicción y que las instituciones se cambian por dentro.

Juan Manuel Ojeda y Cristóbal Fuentes

Una de las primeras intervenciones de la candidata oficialista al Senado por la Región de La Araucanía, Elisa Loncon, tuvieron como objetivo atacar una de las políticas públicas más emblemáticas del gobierno.

En entrevista con radio Nuevo Mundo -ligada al PC-, la candidata independiente que compete en un cupo del Partido Comunista en la lista mayoritaria del oficialismo emplazó al Ejecutivo a echar pie atrás con la consulta indígena que está en curso, en el marco de las propuestas que hizo la Comisión para la Paz y el Entendimiento.

“Lo que ocurre con la discusión de la

propuesta de paz y entendimiento, tiene situaciones que la gente ya ha cuestionado. Se ha cuestionado que no participaron los pueblos en su definición, fue una comisión técnica. Ahora hay una consulta. Esa consulta ha sido rechazada, antes de que se realice la consulta la gente se opone, porque tiene de fondo una discusión que involucra a las tierras y a la ley indígena”, comentó Loncon.

La expresidenta de la Convención Constitucional luego añadió: “En ese contexto, el gobierno debiera considerar la opción que se está generando y detener el proceso de consulta para generar nuevos mecanismos, ya en otro proceso democrático, donde se dé este diálogo permanente entre el Esta-

do y el pueblo mapuche. Pero ese diálogo permanente tiene que ser representativo, en función de la verdad, del conocimiento de la historia”.

Las palabras de Loncon apuntan al proceso que el gobierno inició en agosto cuando lanzó la consulta indígena. Este sondeo, que se enmarca dentro de las obligaciones que impone el Convenio 169 de la OIT, está enfocado específicamente en el pueblo mapuche y trata sobre las propuestas que derivaron de la Comisión para la Paz en cuanto a la modificación del actual sistema de tierras. La consulta está contemplada para las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Esta es una etapa fundamental en el caso

de que el gobierno, o las futuras administraciones, quieran impulsar las propuestas en materia de tierras que realizó la comisión presidencial.

Esto, debido a que cualquier cambio al sistema de restitución territorial, que está regulado en la actual ley indígena, antes de tramitarse legislativamente requiere de una consulta previa con los pueblos afectados por la medida.

Lo que pide Loncon se enmarca dentro de una serie de obstáculos que ha tenido el gobierno para echar a andar esta consulta. Luego de lanzarla, las primeras semanas de agosto, ya han sido varias las comunidades que han manifestado su oposición.

Lo hizo la consejera de la Conadi Ana Llaó, el dirigente mapuche Alberto Curamil y varias comunidades de localidades como Melipeuco, Cunco, Puerto Varas, Llanquihue y Frutillar.

Antes de esta consulta, la última gran gestión que se hizo fue la ambiciosa apuesta del exministro de Desarrollo Social de Sebastián Piñera, Alfredo Moreno. Esa consulta fue boicoteada y terminó fracasando, en medio de los cuestionamientos al gobierno de ese entonces por el homicidio de Camilo Catrillanca.

Defensa de apuesta al Senado

En la misma entrevista, Loncon se refirió a su candidatura senatorial, en representación de La Araucanía, a través de un cupo del PC.

Consultada sobre si hay una contradicción entre postular a ese órgano cuando ella, dentro de la Convención Constitucional, apostó por eliminarlo, la académica respondió que “persiste mi crítica al Senado, porque tuvimos una crítica real, histórica, de lo que es el Senado de la República de Chile”.

Loncon justificó que se trata de “una institución elitista, donde no están las voces de los sectores postergados. Siempre son los apellidos vinosos coloniales los que se instalan en el Senado. Pero si hablamos de una región como La Araucanía, que es una región histórica mapuche, ¿por qué no pensar en una mujer indígena?”.

En ese sentido, la expresidenta de la Convención reiteró que “para mí no hay ninguna contradicción (...). Me postulo porque hay que hacer los cambios por dentro y soy respetuosa de la institucionalidad. Hay una institucionalidad, que se llama Senado, que necesita ser permeada por las voces que han estado marginadas en este país. Y una de esas voces es la voz de una mujer mapuche”.

En un comienzo, Loncon pensaba postular al Senado a través de un cupo del Frente Amplio. Sin embargo, la negociación entre partidos oficialistas no permitió que esa colectividad pudiera presentar candidatos en esa circunscripción. Por lo mismo, la académica terminó por optar por el PC. Ella ya tuvo una reunión -telemática- con el presidente de la colectividad, Lautaro Carmona.●